



ACTA No. 00095

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE MEMBRILLAL 06/12/2023

En la Parroquia MEMBRILLAL, Cantón JIPIJAPA Provincia de Manabí a los 06 días del mes de diciembre del 2023, siendo las **09H17 minutos**, se dio inicio a la sesión ordinaria convocada para la fecha y hora, misma que es presidida por el señor Sr. Lcdo. Walther Leonardo López Reyes, presidente de la junta parroquial de MEMBRILLAL, con la asistencia de los señores vocales: Srta. Ing. Katherine Coralia Reyes Reyes (vicepresidenta), Sr. Welinton Hernán Baque Reyes (primer vocal), Sr. Julio Egberto Pincay Reyes (segundo vocal), Sra. Gissella Barcia Moreira (tercer vocal), en calidad de **secretario titular actúa el C.P.A. Xavier Zavala Soledispa**, con la debida certificación del quórum reglamentario realizada por secretaria amparada en el artículo 320 del COOTAD, el presidente Lcdo. **Walther López Reyes**, Instala la sesión ordinaria siendo las **09 Horas con 18 minutos**, seguidamente a pedido del señor presidente se da a conocer por secretaria el orden del día.

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión.
3. Lectura y Aprobación del orden del día.
4. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
5. Socialización de ultimo proceso de grupos vulnerables para cumplir el 10% de los recursos públicos destinados al sector prioritario con proyección a posible reforma del presupuesto.
6. Socialización de las ínfimas cuantías para recuperación de espacios públicos y construcción de baños en la cancha sintética.
7. Planificación de actividades del mes de diciembre 2023.
8. Clausura de la Sesión.

3)lectura y aprobación del Orden del Día se dio lectura del orden del día y estando todos los integrantes del Gobierno Parroquial de acuerdo con este orden se da por aprobado la misma. **(4) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.** - Seguidamente el secretario da lectura del acta anterior, que es aprobada por una nimiedad. **5.- Socialización de ultimo proceso de grupos vulnerables para cumplir el 10% de los recursos públicos destinados al sector prioritario con proyección a posible reforma del presupuesto.** - El Sr. Presidente inicia, buenos días compañeros como ya es de conocimiento, nosotros dentro de los grupos prioritarios conocimos cuando ingresamos en la administración que había un total de 16110 que iba destinado en ese entonces acorde a ese presupuesto, de los cuales 3110 ya están ejecutado por el tema de entrenando valores que es parte del convenio que se ejecuta con la prefectura de Manabí, entonces teníamos para ejecutar 13000 dólares, entonces, se realizaron dos procesos a través de ínfima cuantía, el primero fue de un total de 6040 el cual ya fue ejecutado y se realizó la clausura y se entregaron los kit de comidas a las personas de tercera edad, en la actualidad se está ejecutando el segundo proceso a través de ínfima cuantía por un valor de \$6.190. El total de estos dos procesos es de \$12.230 dólares, y si lo comparamos con el total del presupuesto destinado al sector prioritario de 13000 hasta el momento no hemos cumplido con el 10%, y por esa razón podríamos ser observados o sancionados por contraloría, entonces consultando con conagopare nos indicaron que se debía hacer un ultimo proceso con la recomendación de que no hay problemas con que nos pasemos un poco del 10% ya que los grupos prioritario es el único en el cual se tiene una base pero no un techo en el sentido del valor a ejecutar, que se ejecute un proceso corto pero que se debía hacer, entonces si se ha ejecutado de los 13000 12230 nos queda una diferencia que no se ha ejecutado de 770 dólares, entonces por ese valor podríamos ser sancionados si no se ejecuta, entonces en base a los tiempos se ha decidido armar un proceso por una ínfima cuantía de \$2145 dólares es decir la diferencia es de 1375 de mas



que se va a ejecutar, entonces señores eso es lo que se plantea realizar tomando la sugerencia que nos han indicado así que compañeros si al tienen alguna consulta u observación pueden hacerla.

La ing. Katherine Reyes indica: buenas tardes con todos, en mi opinión considero que está bien la ley es muy clara es si no se ejecuta como mínimo el 10% en el sector prioritario a pesar de que ya no estemos en esta administración nos pueden sancionar contraloría.

El sr. Hernán Baque indica: es cierto lo que se menciona, en el caso de los grupos vulnerables hay un piso, pero no un techo así que por mi parte está bien.

Acto seguido los señores vocales indican que están de acuerdo con los manifestado.

6.- Socialización de las ínfimas cuantías para recuperación de espacios públicos y construcción de baños en la cancha sintética. – el Sr. Presidente indica, bueno compañeros mas bien este tema

era para conversar un poco tomando en cuenta de que se va a hacer un campeonato el día sábado y era para compartirles que ya se estuvo trabajando en toda la recuperación de esos espacios principalmente en los baños del centro, están habilitados en un 80% pueden ser utilizados siempre y cuando tenga agua la cisterna, lo que si quería aclararles es que no se ha estado trabajando de lleno con el tema de la recuperación de los espacios públicos, no quiere decir que porque no haya material sino porque, ustedes son conscientes de que el proceso se había sacado para adquirir solo material, mas no para mano de obra, se estaba viendo como complementar esa parte y las personas que estaban prestando la mano de obra tuvieron otros trabajos y por esa razón es que se ha paralizado momentáneamente, así que esa era la razón, pero en el caso de que haya personas que quieran aportar con mano de obra para terminar los trabajos no habría problemas, el material esta, se puede seguir continuando. En lo que respecta a tema de los baños en la cancha central, en la parte de adentro fue pintado, las puertas fueron pintadas, fueron cambiado las chapas, los baños y urinarios que ya no funcionaban fueron cambiados, las puertas principales se cambiaron, son totalmente nuevas, en si se ha hecho un mantenimiento integral, se compró una bomba nueva, tanque se presión nuevo, así que eso es señores, si van a utilizar los baños, están a disposición pero la sugerencia que les doy es que quien vaya a ocupar esos baños lo ideal es que ponga a una persona allí para que los limpie y con respecto a los paraderos, la pintura está aquí en el GAD, el policarbonato también, así que yo creo que eso es lo que nos falta aplicar la pintura y el policarbonato. También en la cancha los arcos fueron pintados los aros de las cestas fueron pintados, lo que falta es pintar la cancha las líneas, y el tema de los baños que se están construyendo en la cancha sintética, eso sí se está dando, se está avanzando poco a poco, ya van a empezar a subir ladrillos en el pozo séptico, así que ustedes pueden verificar cuando posen por ese sector como se va a avanzando poco a poco. Entonces con respecto a este punto tienen alguna duda u observación compañeros.

Acto seguido los señores vocales indican que no tienen ninguna observación.

7.- Planificación de actividades del mes de diciembre 2023. – el Sr. Presidente indica, Compañeros aquí nosotros tenemos una planificación general y esto consiste a actividades donde creo que tenemos que estar involucrados todo el equipo del GAD, el cronograma inicia de la siguiente manera:

El día miércoles 06 de diciembre: sesión ordinaria.

Sábado 09 de diciembre: se realizará la jornada de buenas prácticas ambientales, que es para hacer el tema de la limpieza de la vía Sancan Membrillar a partir de las 9 de la mañana.

Martes 19 de diciembre: se programó una minga en el GAD parroquia, considerando de que se viene la clausura de los talleres de grupos vulnerables, el evento para los chicos y también finalizamos el año y tiene que quedar algo limpio. Esto a partir de las 9 de la mañana.



GOBIERNO PARROQUIAL MEMBRILLAL

FUNDADA EL 31 DE JULIO DE 1986-DECRETO MINISTERIAL N°. - 1346

Jipijapa – Manabí – Ecuador

RUC.: 1360042710001



Jueves 21 de diciembre: tenemos la clausura de talleres de los grupos vulnerables, en ese evento tenemos que estar todos compañeros ya que será el último evento que se va a clausurar, ese evento se realizara a las 2 de la tarde.

Viernes 22 de diciembre: evento de motivación a través de juegos y actividades recreativas de los grupos vulnerables a partir de la 1 de la tarde.

Miércoles 27 de diciembre: será la última sesión ordinaria a las 9 de la mañana.

Jueves 28 de diciembre: vamos a tener un día de integración con los adolescentes que formaron parte de los primeros talleres de grupos vulnerables para la elaboración de productos químicos, ellos luego de culminar decidieron emprender con el apoyo del GAD y nosotros le hemos coordinado un día de integración en otro cantón con otros adolescentes, entonces también están invitados para ese día a las 8 de la mañana.

Viernes 29 de diciembre: ese día se realizará la integración de la administración del GAD es decir de nosotros a partir de las 10 de la mañana.

Entonces hasta ahí tenemos la planificación señores, si en el transcurso de los días ocurre otro evento se lo anexa a la planificación, así que, si no tienen alguna consulta o comentario, pasaremos al octavo punto de esta sesión que es la clausura

8.-Clausura. - El Sr. Presidente indica, damos clausura a la sesión ordinaria del día 06 de diciembre del 2023, siendo las 10 horas con 17 minutos.

Lcdo. Walther López Reyes

PRESIDENTE GAD P MEMBRILLAL

EL suscrito **C.P.A. Xavier Iván Zavala Soledispa**, secretario titular de la junta parroquial de MEMBRILLAL SIENTA RAZÓN Y DA FE que lo que antecede corresponde a todo lo actuado aprobado en la sesión ordinaria del día 06 de diciembre del 2023, para los fines pertinentes legales lo certifica con su firma a continuación.

C.P.A. Xavier Zavala Soledispa

SECRETARIO/TESORERO GADP MEMBRILLAL